

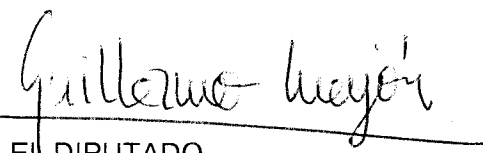
## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> DOLORES GALOVRT CARRERA, D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputados por Pontevedra y D<sup>a</sup> MARÍA GUADALUPE MARTÍN GONZÁLEZ, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- ¿Existen mecanismos de ayuda para los ciudadanos españoles en régimen de libertad condicional o libertad provisional en los países de condena, que no pueden regresar a España debido tener responsabilidades penales pendientes?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de febrero de 2017

  
LA DIPUTADA  
DOLORES GALOVRT CARRERA

  
EL DIPUTADO  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> GUADALUPE MARTÍN GONZÁLEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
27-50-48/AE-6/acs